

INFORME DEL COMISARIO

**SEÑORES:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA: INMOBILIARIA INVERSIONISTA LAGOSUR S.A.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la empresa, por la presente, doy a conocer a ustedes, el presente informe: He procedido a revisar los Estados Financieros e Informe Anual del Gerente General, cortados al 31 de Diciembre del 2001, de la empresa: INMOBILIARIA INVERSIONISTA LAGOSUR S.A., concluyendo que el mismo refleja la real situación económica de la empresa en este año, así como sus respectivos registros contables han sido llevados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente.

**Gustavo Bello Mendoza
COMISARIO**

